

Dec. No. 7548, que nombra al Dr. José A. Fernández Caminero Secretario de Estado de Salud y Previsión Social.

G. O. No. 8636-Bis, del 11 de enero de 1962.

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 7548

En ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 54 y 116 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Dr. José A. Fernández Caminero queda nombrado Secretario de Estado de Salud y Previsión Social, en sustitución del Dr. Tabaré Álvarez Pereyra.

Art. 2.— El presente Decreto será efectivo a partir del día 15 de enero del año en curso.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de enero del mil novecientos sesenta y dos; años 1180. de la Independencia y 990. de la Restauración.

POR EL CONSEJO DE ESTADO:

JOAQUIN BALAGUER,
Presidente de la República
y del Consejo de Estado

Dec. No. 7549, que nombra al Señor Rafael Tejada Rodríguez Gobernador Civil de la Provincia Espaillat.

G. O. No. 8634, del 8 de enero de 1962.

**República Dominicana
EL CONSEJO DE ESTADO**

NUMERO: 7549

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 121 (transitorio) de la Constitución de la República, dicta el siguiente